

ÁGORA

Boletín del gobierno y del partido del PRD



Waldo

Fernández González



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

NÚMERO 378

ÁGORA

Boletín del grupo parlamentario del **PRD** 

Miércoles 12 de abril de 2017

Número 378

ÍNDICE

- 3** Convocatoria de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos
- 4** Invitación de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos
- 5** **El PRI y el gobierno federal están obstaculizando el nombramiento del nuevo fiscal anticorrupción: Ángel Ávila Romero**
- 6** Informe relativo a la visita efectuada del martes 11 al jueves 13 de octubre de 2016 a Monterrey, Nuevo León. Diputado Victoriano Wences Real



@prdleg



Convocatoria

A la reunión plenaria de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que se llevará a cabo el **miércoles 19 de abril de 17:00 a 19:00 horas**, en el salón dos de la Biblioteca Legislativa, situado en el edificio C.

Diputada Hortensia Aragón Castillo
Presidenta
(Rúbrica)






Invitación

De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos

A la entrega del informe del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación que se llevará a cabo el **miércoles 19 de abril de las 9:00 a 11:00 horas**, en el salón de protocolo del edificio C.

Diputada Hortensia Aragón Castillo

Presidenta

(Rúbrica)



PRD

ÁGORA

Comunicación Social del **PRD**

El PRI y el gobierno federal están obstaculizando el nombramiento del nuevo Fiscal Anticorrupción: Ángel Ávila Romero

Responsabiliza al Revolucionario Institucional de meter las manos en el proceso

El Presidente del Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ángel Ávila Romero, acusó al PRI y al gobierno federal de obstaculizar el nombramiento del nuevo Fiscal Anticorrupción en la Cámara de Senadores.

“Responsabilizamos al Revolucionario Institucional de este atraso; están implementando maniobras políticas para obstaculizar el nombramiento del fiscal”, indicó.

En ese sentido, argumentó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) demanda que se cumplan a cabalidad los plazos del nuevo Sistema Nacional Anticorrupción”.

Ávila Romero pidió al gobierno federal y al Revolucionario Institucional dejar de meter

las manos en este proceso y urgió a que sea “nombrado un personaje imparcial y autónomo que pueda investigar los hechos de corrupción en este sexenio”.

Reiteró que al país le urge que se defina al nuevo Fiscal Anticorrupción, pues “debemos contar con la pieza fundamental en este nuevo andamiaje jurídico, que busca ahora sí combatir de tajo la enorme corrupción en el país”.

Dijo que parece increíble que aún no se defina quién ocupará el cargo de fiscal, pese a que “existe una gran presión social y política para definir la agenda pública, además de que contamos con nuevas leyes en esa materia que fueron aprobadas en el periodo pasado”, concluyó.

Ciudad de México, abril de 2017





Informe relativo a la visita efectuada del martes 11 al jueves 13 de octubre de 2016 a Monterrey, Nuevo León

Diputado Victoriano Wences Real

Este viaje se realizó para cumplir los acuerdos de la sexta reunión ordinaria, de fecha 14 de junio de 2016, de esta Comisión de Asuntos Indígenas, respecto a la realización del Encuentro Nacional de Legisladores con Legisladores y Legisladoras de las Comisiones de Asuntos Indígenas de los Congresos locales. En dicha reunión se determinó promover el encuentro en los estados de la República, para ello acudirán los diputados integrantes de esta comisión.

Por lo anterior, se me comisionó para acudir a la ciudad de Monterrey, estado de Nuevo León, con el objetivo de promover la participación de legisladores al encuentro, que tiene el propósito de propiciar un diálogo democrático e incluyente para conocer la legislación existente en materia de derechos indígenas en cada estado de la República, así como, su aplicación, impacto y avances en el proceso de armonización con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los instrumentos internacionales en la materia y en aquellas entidades en las que aún no se cuenta con la referida legislación, conocer las razones y analizar las propuestas que al

respecto presenten los parlamentarios locales.

Asimismo, en particular, en el estado de Nuevo León, que no cuenta con Comisión de Asuntos Indígenas, promover la sensibilización de la necesidad de creación de dicha comisión a fin de que se atienda la protección legislativa de los derechos de los indígenas en dicho estado.

Esto con base en la encuesta intercensal realizada por el Inegi en 2015, que expresa la existencia de 352,282 personas que se consideran indígenas; representando un 6.9 por ciento de la población total de dicho estado.

Se acudió al Congreso del estado, realizando diversas entrevistas con legisladores, para informar los objetivos del Encuentro Nacional de Legisladores con Legisladores y Legisladoras de las Comisiones de Asuntos Indígenas de los Congresos locales, que son:

- Analizar la legislación existente en materia de derechos indígenas en los estados de la República Mexicana, su armonización con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos e instrumentos internacionales, con el fin de promover su cumplimiento.
- Conocer las propuestas de las Comisiones de Asuntos Indígenas de aquellas entidades federativas donde aún no se cuenta con una legislación aprobada en la materia.
- Reflexionar, analizar y generar propuestas sobre los temas cruciales en materia de derechos indígenas
 - a) Reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho público.
 - b) Reconocimiento de los sistemas normativos internos y el pluralismo jurídico.
 - c) Participación y representación política.
 - d) Consulta previa, libre e informada.
 - e) Derechos de las mujeres indígenas.
 - f) Desarrollo sustentable y sostenible con identidad.

g) Protección de los derechos de propiedad intelectual, conocimientos tradicionales y recursos genéticos.

h) Acceso a la información.

i) Acceso a los Medios de Comunicación.

- Generar una agenda en materia de derechos de los pueblos indígenas y proponer mecanismos para su cumplimiento.

Y en el caso particular del estado de Nuevo León, sensibilizar sobre la necesidad de la implementación de la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso de dicho estado.

Así como para recopilar información del órgano legislativo y ejecutivo que tutelan a los indígenas en el estado de Nuevo León.

Se recogieron los siguientes datos:

– Doctora Luz Natalia Berrún Castañón, secretaria de Desarrollo Social, teléfono (81) 20332803, 070 opción 3

– Pabellón Ciudadano, Calle Washington 2000 Oriente, Obrera, planta baja. Monterrey, Nuevo León CP 64010.

Diputado Victoriano Wences Real (rúbrica)

Gaceta Parlamentaria: # 4730, miércoles 1 de marzo de 2017





Ágora Boletín del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Mesa Directiva: Francisco Martínez Neri, coordinador; José de Jesús Zambrano Grijalva, vicecoordinador; Fidel Calderón Torreblanca, coordinador de Administración Interior; Omar Ortega Álvarez, coordinador de Proceso Legislativo; Cristina Ismene Gaytán Hernández, coordinadora de Comunicación Social; Olga Catalán Padilla, coordinadora de Vigilancia de la Administración Interna y Transparencia; Evelyn Parra Álvarez, coordinadora de Vinculación con Organizaciones y Movimientos Sociales; Felipe Reyes Álvarez, coordinador de Finanzas Públicas; María Cristina Teresa García Bravo, coordinadora de Desarrollo Económico, Política Laboral, Ciencia y Tecnología; Erik Juárez Blanquet, coordinador de Política Interior y de Seguridad; Héctor Javier García Chávez, coordinador de Política Exterior; Juan Fernando Rubio Quiroz, Coordinador de Desarrollo Sustentable; Araceli Saucedo Reyes, coordinadora de Política Social.

Dirección y edición: Ani Valdivieso; **diseño:** Jazmín Cruz; **secretaría general:** Cristina Ruiz.

Domicilio: Palacio Legislativo de San Lázaro, Avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, CP 15969. Edificio “B” 4º piso, oficina 443. Teléfono 5628 1300 extensiones 3502, 1714 y 1704. Correo electrónico: agoraprd@gmail.com, twitter: [@prdleg](https://twitter.com/prdleg)